

## Retroalimentación a la ciudadanía

### Resultados del formulario de consulta ciudadana sobre temas de interés para la rendición de cuentas.

- 1. Objetivo de la actividad:** disponer de una estrategia de consulta ciudadana, para la identificación de temas prioritarios a tener en cuenta en la implementación de la Estrategia de Rendición de Cuentas Distrital 2025.
- 2. Dirigido a:** grupos de valor e interés de la rendición de cuentas.
- 3. Descripción de la actividad:**

Como parte de la Estrategia de Rendición de Cuentas Distrital 2025, se gestionó un formulario web para que todos los grupos de valor e interés de la rendición de cuentas identificaran los temas que son de su mayor interés; para así establecer, con base en los resultados obtenidos, una priorización de temáticas a retomar en la elaboración de las estrategias de rendición de cuentas, especialmente en la planeación y desarrollo de los eventos de diálogo.

Como estrategia para la recolección de la información se elaboró un formulario web, en el cual se consultó a los grupos de valor e interés de la rendición de cuentas sobre el grupo poblacional en curso de vida<sup>1</sup> y el tema de desarrollo<sup>2</sup> de su mayor interés.

El formulario fue publicado el 19 de marzo de 2025 en la página de la Alcaldía de Medellín en el Menú Transparencia - micrositio de la rendición de cuentas distrital: <https://www.medellin.gov.co/es/plan-de-desarrollo/rendicion-de-cuentas/>

Como también en el Menú Participa - Componente No. 5 Rendición de cuentas 2025: <https://www.medellin.gov.co/es/participa/>

Otra estrategia de difusión fue el envío de un correo masivo a 161 profesionales, quienes son las y los enlaces de la rendición de cuentas en 46 dependencias y entidades del Conglomerado Público. En este correo se sensibilizó e informó sobre el proceso, y se les invitó a compartir las rutas de acceso al formulario con sus grupos de valor e interés.

---

<sup>1</sup> Uno de los enfoques con los cuales se formuló el Plan de Desarrollo Distrital: Medellín Te Quiere 2024-2027 fue el de *Curso de Vida*, el cual hace hincapié en el bienestar y proceso de desarrollo de las personas, teniendo en cuenta aquellos factores y experiencias que influyen y se van acumulando a lo largo de su vida. A este enfoque pertenecen los grupos poblacionales: primera infancia, infancia-adolescencia, juventud y personas mayores.

<sup>2</sup> El Plan de Desarrollo Distrital promueve el desarrollo poblacional y territorial de Medellín, apuntando a sectores y poblaciones, conforme a la búsqueda del crecimiento social, económico, ambiental, y a su vocación en ciencia, tecnología e innovación.

## Imagen 1. Canales de difusión del formulario de consulta ciudadana sobre temas de su interés para la rendición de cuentas

### a. Publicación en el Menú Transparencia:



### Divulgación y participación de la rendición pública de cuentas de la Alcaldía de Medellín

Con el objetivo de fortalecer el ejercicio de la gestión pública desde la apuesta por un nuevo liderazgo institucional, que procure mecanismos de articulación interna y focalización de la acción pública para el cierre de brechas, basadas en la generación de confianza ciudadana y transparencia, tomando en cuenta diversos canales de comunicación que permitan a la ciudadanía mayor cercanía y protección de lo público.

2025

FORMULARIO: PRIORIZACIÓN CIUDADANA DE TEMAS PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS 2025

2024

FORMULARIO: PRIORIZACIÓN CIUDADANA DE TEMAS PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS 2024

FORMULARIO: GENERACIÓN, ANÁLISIS Y DIVULGACIÓN CIUDADANA DE INFORMACIÓN

### b. Publicación en el Menú Participa:



### 5. Rendición de cuentas

Atendiendo los lineamientos del Departamento Administrativo de la Función Pública y a la reglamentación vigente, se reconoce la Rendición Pública de Cuentas como una herramienta para presentar a la ciudadanía de forma clara los resultados de la gestión.

Este ejercicio busca promover y fomentar los procesos de control social, con el fin de incentivar y fortalecer en los ciudadanos la capacidad de participación y de incidir en la gestión pública frente a los asuntos que afectan el desarrollo de los procesos sociales, de gobernabilidad, de equidad y de transparencia; así como disminuir los riesgos de corrupción

#### 5.1. Divulgar el plan de trabajo para implementar la solución diseñada

- [Habilitar un espacio para que la ciudadanía postule temáticas](#)
- [Consulta ciudadana sobre temas prioritarios para la Rendición de Cuentas 2025](#)
- [Estrategia anual de rendición de cuentas](#)

c. Correo enviado a dependencias y entidades - E-card de difusión

Invitación a grupos de valor e interés para que participen en la priorización de temas para la rendición de cuentas distrital 2025. ^



Cordial Saludo,

La Alcaldía de Medellín desde su Estrategia de Rendición de Cuentas Distrital para la vigencia 2025 del **Plan de Desarrollo Distrital 2024-2027: Medellín te quiere**, y para el fortalecimiento del ejercicio de la gestión pública desde la apuesta por un nuevo liderazgo institucional, que procure mecanismos de articulación interna y focalización de la acción pública para el cierre de brechas, basadas en la generación de confianza ciudadana y transparencia, convocamos a **todas las dependencias** para que inviten a sus diferentes grupos de valor e interés a participar en la priorización de temas para la rendición de cuentas distrital 2025.

Para esto se diseñó un formulario web, publicado en la página de la Alcaldía de Medellín, en el Menú Transparencia componente de rendición de cuentas, a través del cual, los ciudadanos pueden votar por los temas de su interés y a partir de esta información, enfocar los espacios de rendición de cuentas de los próximos meses.

Pueden acceder en el siguiente link:  
<https://www.medellin.gov.co/data2/DiligenciarEncuesta.do?token=TS18032025562006A3D70E>

[Encuestas - Alcaldía de Medellín](#)

La dirección de la Encuesta no es válida  
[www.medellin.gov.co](http://www.medellin.gov.co)

O a través del QR:



Es muy importante para este equipo y para el desarrollo de la estrategia, que promovamos su diligenciamiento desde nuestras dependencias y con nuestros grupos de valor e interés (Ciudadanía, Academia, Sector privado gremios y empresas, Grupos etarios, Veedurías ciudadanas y grupos de control social, Organizaciones de la sociedad civil, etc), se adjunta a este correo la E-Card para que sea enviado con la solicitud a sus grupos de valor e interés.

Muchas gracias por la gestión.

Cordialmente,

**Mónica Quiroz Viana**  
Subdirectora Administrativa  
Departamento Administrativo de Planeación  
(604) 385 8877, Ext. 5828  
Oficina 808, piso 8  
CAD, Calle 44 # 52-165  
monica.quiroz@medellin.gov.co

[www.medellin.gov.co](http://www.medellin.gov.co)



#### 4. Resultados del formulario de consulta ciudadana sobre temas de interés para la rendición de cuentas.

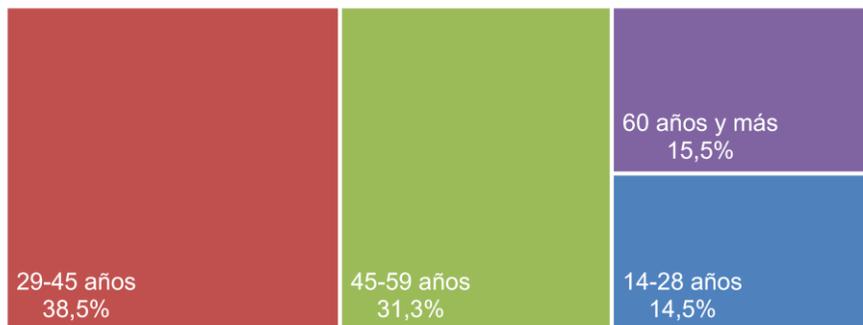
##### 4.1. Características de la población participante:

Con corte al 30 de abril de 2025, el formulario fue diligenciado por **483** personas, las cuales se identificaron como mujer (374), hombre (108), y otro (1):



Por curso de vida, quienes más participaron en el diligenciamiento del formulario fueron personas entre los 29 y 45 años (186), seguido de aquellas entre los 45 y 59 años (151), existiendo también participación de personas mayores (75), jóvenes (70), y el registro de una persona menor de 13 años.

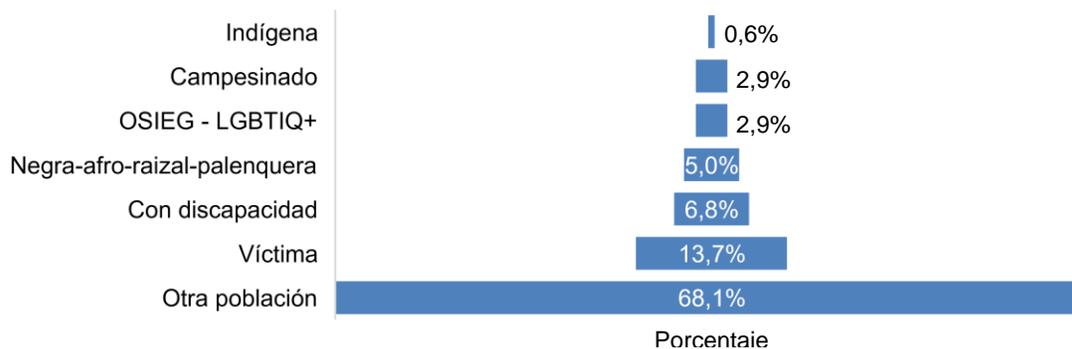
**Gráfico 1. Población que diligenció el formulario de consulta ciudadana sobre temas de interés para la rendición de cuentas, según rango de edad, Distrito de Medellín, 2025**



Fuente: elaboración propia. Observación: el gráfico incluye una línea en color negro, que representa el formulario diligenciado por una persona menor de 13 años. Datos con corte a 30 de abril de 2025.

Sumado a la anterior, de acuerdo a su pertenencia a otros grupos poblacionales, de las 483 personas que diligenciaron el formulario, 66 indicaron ser población víctima, 33 población con discapacidad, 24 población negra, afro, raizal, y palenquera (NARP), 14 personas con orientación sexual e identidad de género diversa (OSIEG - LGBTIQ+), 14 campesinas, tres (3) población indígena, y 329 población en general.

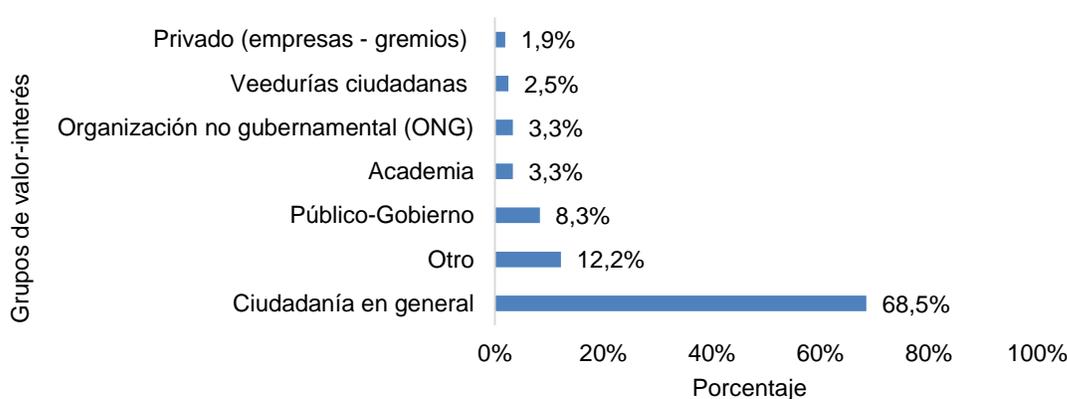
**Gráfico 2. Población que diligenció el formulario de consulta ciudadana sobre temas de interés para la rendición de cuentas, según grupo poblacional diferencial al cual pertenecen, Distrito de Medellín, 2025**



Fuente: elaboración propia.  
 Datos con corte a 30 de abril de 2025.

Los resultados también muestran la participación de los grupos de valor e interés más representativos para la rendición en cuentas, como lo son los sectores: ciudadanía en general (331), público - gobierno (40), academia (16), organización no gubernamental (16), veedurías ciudadanas (12), privado empresas - gremios (6), y otros (59).

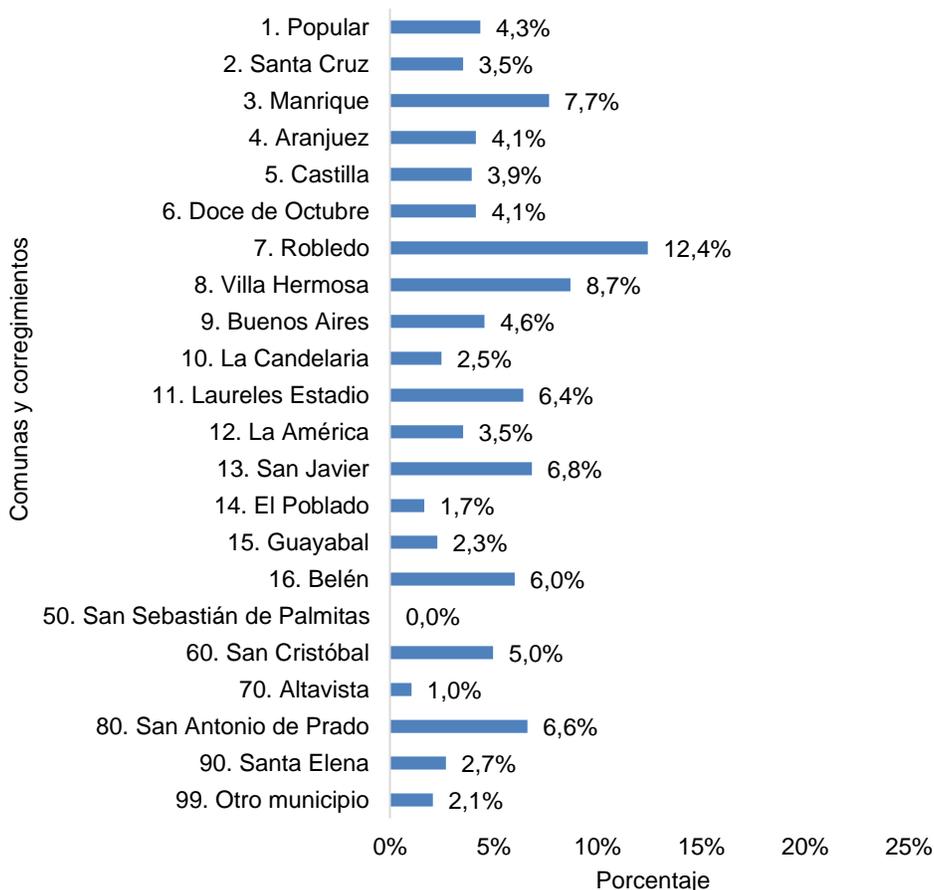
**Gráfico 3. Población que diligenció el formulario de consulta ciudadana sobre temas de interés para la rendición de cuentas, según grupo de valor e interés al cual pertenecen, Distrito de Medellín, 2025**



Fuente: elaboración propia.  
 Datos con corte a 30 de abril de 2025.

Por último, en el diligenciamiento del formulario de consulta ciudadana participaron personas de todo el Distrito (exceptuando del Corregimiento 50- San Sebastián de Palmitas). La mayor participación se dio en las comunas: 7- Robledo (60), 8- Villa Hermosa (42), 3- Manrique (37), 13- San Javier (33), 11- Laureles Estadio (31), y en los corregimientos 80- San Antonio de Prado (32) y 60- San Cristóbal (24).

**Gráfico 4. Población que diligenció el formulario de consulta ciudadana sobre temas de interés para la rendición de cuentas, según comuna y/o corregimiento de residencia, Distrito de Medellín, 2025**



Fuente: elaboración propia. Datos con corte a 30 de abril de 2025.

#### 4.2. Temáticas priorizadas por la población participante

##### a. Sobre los grupos poblacionales en curso de vida de mayor interés para la ciudadanía

**Gráfico 5. Grupos poblacionales en curso de vida más votados por los grupos de valor e interés de la rendición de cuentas, Distrito de Medellín, 2025**



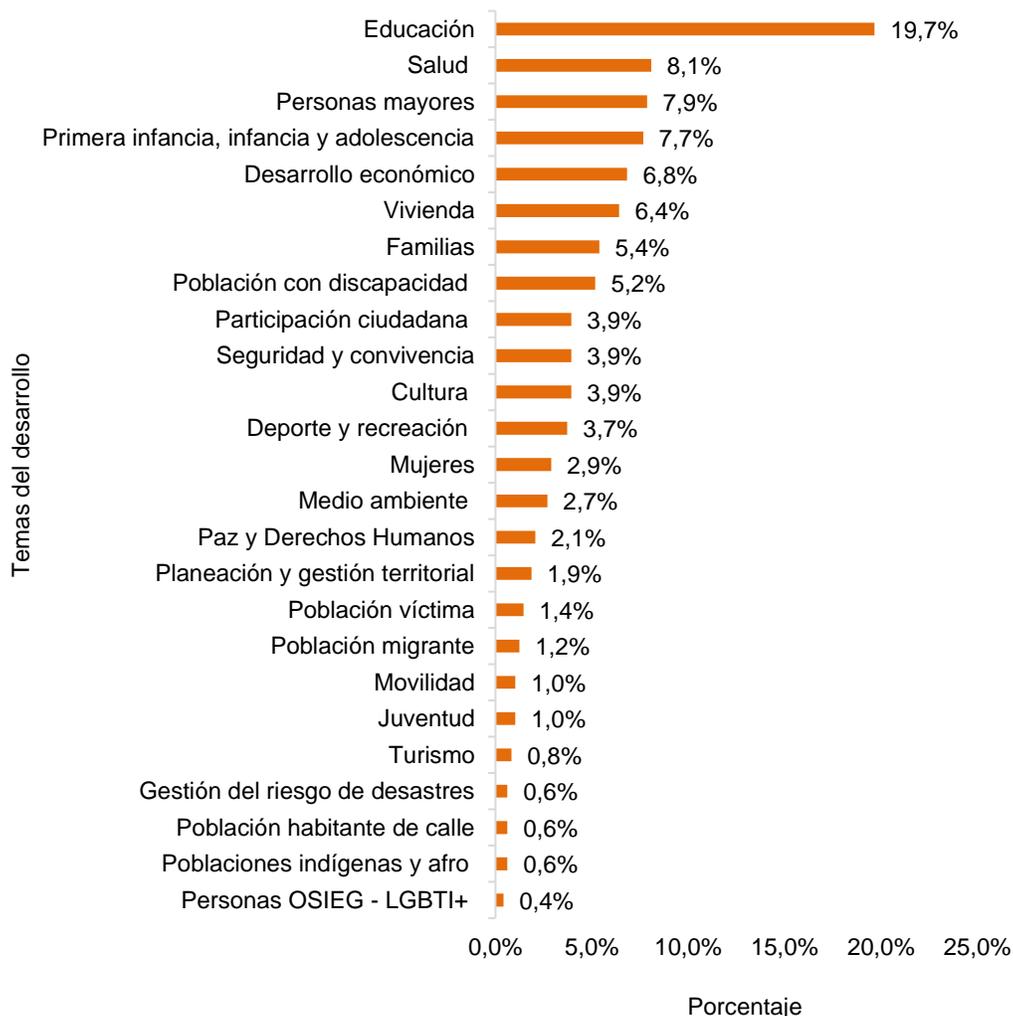
Fuente: elaboración propia. Datos con corte a 30 de abril de 2025.

En la primera categoría de consulta, el formulario web presentó los grupos poblacionales que integran el enfoque de curso de vida. En orden de interés, la ciudadanía votó por:

- Las personas mayores: hombres y mujeres de 60 y más años (182 votos).
- Juventud: hombres y mujeres jóvenes entre los 14-28 años (129 votos).
- Infancia y adolescencia: niñas, niños y adolescentes entre los 6-17 años (117 votos).
- Primera infancia: niñas y niños entre los 0-5 años (55 votos).

b. Sobre los temas del desarrollo distrital de mayor interés para la ciudadanía

**Gráfico 6. Temáticas del desarrollo más votadas por los grupos de valor e interés de la rendición de cuentas, Distrito de Medellín, 2025**



Fuente: elaboración propia. Datos con corte a 30 de abril de 2025.

En la segunda categoría de consulta, el formulario web presentó 26 temas (de carácter sectorial y poblacional) asociados al desarrollo distrital. En orden de interés, la ciudadanía votó por:

- Educación (95 votos).
- Salud (39 votos).
- Personas mayores (38 votos).
- Primera infancia, infancia y adolescencia (37 votos).
- Desarrollo económico (33 votos).
- Vivienda (31 votos).

Esta votación confirma el interés que la ciudadanía que participó de este ejercicio tiene por los grupos poblacionales: personas mayores, primera infancia, infancia y adolescencia; como también por aquellos sectores fundamentales para el bienestar y desarrollo individual y colectivo en un territorio (como lo son la educación y la salud).